

Montero abre la puerta
a un alza del SMI hasta
1.000 euros **P8/EDITORIAL**

Montero abre la puerta a un alza del SMI a 1.000 euros en 2020

HACIENDA/ La ministra subraya que "nadie se ha llevado las manos a la cabeza", tras el anuncio de Emmanuel Macron de subir el Salario Mínimo Interprofesional en Francia a 1.600 euros.

Mercedes Serraller, Madrid

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, abrió ayer la puerta a que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) suba a 1.000 euros en 2020. Así lo planteó después de inaugurar una jornada del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) sobre el aniversario de la Constitución. Preguntada por si el Gobierno tiene planes de elevar el SMI por encima de los 900 euros que prevé en 2019 ante el alza a 1.600 euros que anunció el lunes el presidente francés, Emmanuel Macron, para intentar aplacar las protestas de los chalecos amarillos, dijo que ante el incremento del país vecino ni los organismos internacionales ni "nadie" se ha llevado "las manos a la cabeza", frente a "muchos agores que plantearon que esa subida podría suponer una destrucción de empleo. Todo lo contrario", cuando puede ser una "oportunidad de estímulo económico para el consumo", subrayó.

A continuación, la ministra recordó que "los agentes sociales pactaron una subida del salario a 1.000 euros para 2020", y señaló que es "una reivindicación que se mantie-

ne" y a la que cree que hay que prestar atención. "La reivindicación de subir a 1.000 euros el SMI en 2020 sigue intacta", insistió. En la negociación presupuestaria, Podemos pedía una subida del SMI a 1.000 euros para 2019.

En esta línea se manifestó ayer también la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. "No estaba enloquecida al subir el SMI", planteó.

Montero dijo que no teme protestas como en Francia contra la subida del diésel que prepara el Gobierno porque se hará de forma progresiva, y aseguró que no afectará al transporte, frente a lo que denuncia el sector.

El plan presupuestario que ha remitido el Ejecutivo a Bruselas plantea un alza de la que sólo estaría exento el gasóleo profesional, lo que afecta según las patronales del transporte CETM y de los autónomos ATA a 180.000 transportistas, los que tienen vehículos de menos de 7.500 kilos, y a 500.000 autónomos.

Este alza se aprobará en el anteproyecto de Presupuestos de 2019 o en el de Ley de Cambio Climático, concretó Montero.

La ministra confirmó que



María Jesús Montero, ministra de Hacienda, ayer en el Instituto de Estudios Fiscales.

el Gobierno presentará sus Presupuestos para 2019 en enero con el objetivo del déficit del 1,3% del PIB del Gobierno de Mariano Rajoy, cinco décimas inferior a lo que le gustaría. Calificó de "mero trámite" la aprobación de la senda de déficit para 2019-2021 que ya propuso en su día y fue rechazada por el Parlamento.

Según explicó, con ese paso se busca ganar "seguridad jurídica" con un segundo rechazo y tratar de garantizar así que PP y Cs no puedan bloquear los Presupuestos en la Mesa del Congreso en la que suman mayoría.

"La Ley Orgánica ha ido lenta en su tramitación -probablemente de forma deliberada porque no se quería cam-

biar el veto en el Senado para boicotear la senda- por lo que no vamos a llegar a tiempo para que se apruebe la nueva senda en los términos que el Gobierno quería", explicó. Montero auguró que "cuando se apruebe la Ley Orgánica, podremos actualizar los objetivos de estabilidad".

Este procedimiento implica que Hacienda deberá

No teme protestas como en Francia contra la subida del diésel que prepara el Gobierno

adaptar su anteproyecto de Presupuestos, que ha proyectado con un objetivo del 1,8%, de acuerdo a un límite del 1,3% para luego volver al texto que se basa en el 1,8%. "Cuando se apruebe la nueva senda, tendremos que adaptar algunas cifras", reconoció. Este cambio, que deberá comunicarse a Bruselas, es cuestionado por PP y Cs.

Precisamente ayer la Mesa del Congreso encargó, a instancias de su presidenta, Ana Pastor, un informe jurídico sobre la legalidad de la tramitación parlamentaria de la senda de déficit público para 2019 que ha propuesto el Gobierno y que se llevará al pleno de la próxima semana.

Montero confirmó que la reunión del Consejo de Ministros del 21 de diciembre se celebrará en Barcelona, tal y como estaba previsto, pese a que "ha sido necesario recordar" al Gobierno de Cataluña su obligación de preservar el orden público. Poco antes, el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, había puesto en duda que el encuentro se celebrara en la Ciudad Condal. La ministra descartó que haya motivos para tener que intensificar la supervisión de las cuentas catalanas, cuyo control ya lleva tiempo reforzado por parte del Gobierno.